



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

8 DE OCTUBRE DE 2024

Actas de las sesiones ordinarias de los días 7 y 28 de mayo de 2024.

-Se aprueban. -----

ASUNTOS ENTRADOS

01) EX-2024-04891398 – RESCS-2024-1204-E-UBA-REC – Se ratifican las resoluciones REREC-2024-1352-E-UBA-REC, REREC-2024-1394-E-UBA-REC y REREC-2024-1397-E-UBA-REC, dictadas "ad-referéndum" del Consejo Superior por el Rector.
-Se toma conocimiento. -----

02) EX-2024-04483880 - RESCS-2024-1263-E-UBA-REC – Se autoriza al Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO a desempeñarse en calidad de Codirector del proyecto código 20020220300033BA, denominado "Estrategias Integradoras para la Aplicación Sustentable del Riego Complementario en el SO de la Pcia. de Bs. As." acreditado y financiado en el marco de la Programación Científica 2023.
-Se toma conocimiento. -----

03) EX-2024-04864403 - RESCS-2024-1264-E-UBA-REC – Se establece el estipendio de las Becas de Investigación de Estímulo en pesos ciento diez mil (\$ 110.000.-) a partir del 1º de septiembre de 2024 encuadrándose en el artículo 352 CÓDIGO.UBA I-45
-Se toma conocimiento. -----

04) EX-2024-04566548 - RESCS-2024-1269-E-UBA-REC – Se prorrogan las becas de Investigación categoría Estímulo y categoría Maestría de becarias y becarios.
-Se toma conocimiento. -----

05) EX-2024-04660480 - RESCS-2024-1270-E-UBA-REC – Se llama a concurso para la presentación de solicitudes de ayuda económica para



participar en el Programa de Promoción de la Ciencia de la Universidad de Buenos Aires en el exterior.

Se llama a concurso para el otorgamiento de subsidios para el financiamiento de Reuniones Científicas UBA.

-Se toma conocimiento. -----

06) EX-2024-04800614 - RESCS-2024-1271-E-UBA-REC – Se autoriza el llamado de la Convocatoria para la ayuda económica del Programa para la participación en congresos y eventos científicos en Argentina 2025 primer semestre.

-Se toma conocimiento. -----

07) EX-2023-05706567 - RESCS-2024-1278-E-UBA-REC – Se crea en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires las Diplomaturas Universitarias Superiores, encuadrándose en el Capítulo H CÓDIGO.UBA I 20.

Se aprueban el Reglamento de las Diplomaturas Universitarias Superiores, el modelo de certificación de las Diplomaturas Universitarias Superiores y el formulario “Presentación de proyectos de Diplomaturas Universitarias Superiores”.

-Se toma conocimiento. -----

08) EX-2024-03145879 - RESCS-2024-1279-E-UBA-REC – Se designan integrantes de la Comisión de Doctorado, área Ciencias Ambientales, dependiente de la Facultad de Agronomía, a partir del 12 de septiembre de 2024 y por el término de cuatro (4) años, a los/as profesores/as que se mencionan a continuación:

Facultad de Agronomía

Titular: Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN

Suplente: Dr. Gervasio PIÑEIRO

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Titular: Mag. Verónica FABIO

Suplente: Dra. Marta Liliana MIRÁS

Facultad de Ciencias Económicas

Titular: Dr. Ricardo J. M. PAHLEN

Suplente: Mag. Ana María CAMPO

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Titular: Dr. David BILENCA

Suplente: Dra. Viviana ALDER

Facultad de Ciencias Sociales

Titular: Dra. María Gabriela MERLINSKY

Suplente: Dr. Pablo Nicolás BARBETTA

Facultad de Ciencias Veterinarias

Titular: Dra. Verónica DE LUCA SAROBE

Suplente: Dra. Mariana PASQUALETTI

Facultad de Derecho

Titular: Dra. Silvia C. NONNA



Suplente: Dr. Marcelo Alberto LÓPEZ ALFONSÍN

Facultad de Farmacia y Bioquímica

Titular: Dra. Marta Ana CARBALLO

Suplente: Dra. Natalia Daniela MAGNANI

Facultad de Filosofía y Letras

Titular: Dra. María Inés CARABAJAL

Suplente: Dra. Hortensia CASTRO

Facultad de Ingeniería

Titular: Dra. María Natalia PIOL

Suplente: Dr. Eduardo Omar ACOSTA

Facultad de Medicina

Titular: Dra. Analía CORTEZ

Suplente: Dr. Carlos DAMIN

Facultad de Odontología

Titular: Dra. Carola Bettina BOZAL

Suplente: Dra. Elisa Vanesa MACRI

Facultad de Psicología

Titular: Dra. Lucía Arminda ROSSI

Suplente: Dr. Luis Carlos JAUME

-Se toma conocimiento. -----

09) EX-2024-00980350 - RESCS-2024-1280-E-UBA-REC – Se aprueba el texto del Convenio Académico Internacional para Doble Titulación de Doctorado a suscribir entre esta Universidad y la Universidade de São Paulo (Brasil).

Se autoriza al señor Rector a suscribir el Convenio Académico Internacional para Doble Titulación de Doctorado, cuyo texto fue aprobado por el párrafo 1º.

-Se toma conocimiento. -----

10) EX-2023-5136306 - RESCS-2024-1292-E-UBA-REC – Se aprueba el Convenio General suscripto por esta Facultad y la Municipalidad de Esteban Echeverría.

-Se toma conocimiento. -----

11) EX-2023-3500151 - RESCS-2024-1293-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio Específico suscripto por esta Facultad y los señores Lucas Emiliano PINA y Federico Pedro FERRER.

-Se toma conocimiento. -----

12) EX-2024-05353863 - RESCS-2024-1296-E-UBA-REC – Se adhiere y se convoca a la Marcha Federal Universitaria que se realizará el día 2 de octubre de 2024.

Se solicita al señor Presidente de la Nación el no veto a la Ley de Financiamiento Universitario 2024, procediendo a su efectiva promulgación e implementación.



Se solicita a las y los legisladores nacionales que, de confirmarse el veto anunciado por el Gobierno nacional, sostengan en el Congreso la Ley de Financiamiento Universitario.

Se solicita a las y los legisladores nacionales la introducción de las modificaciones correspondientes en el proyecto de ley de presupuesto 2025, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Financiamiento Universitario y contemplando las partidas pertinentes a los fines de garantizar el cumplimiento de las actividades académicas, de investigación, de extensión y de bienestar estudiantil y las actividades de función asistencial a la salud que se llevan adelante en el ámbito del sistema universitario y de esta universidad.

-Se toma conocimiento. -----

13) EX-2024-05212453 - RESCS-2024-1312-E-UBA-REC – Se exime de sanción a los estudiantes que no hayan votado en oportunidad del último acto eleccionario llevado a cabo para elegir la representación del Claustro Estudiantil ante los Consejos Directivos de esta Universidad.

-Se toma conocimiento. -----

14) EX-2024-04034491 - RESCS-2024-1313-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Ecología (asignatura obligatoria: Ecología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales), del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. (Renovación: Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN).

-Se toma conocimiento. -----

15) EX-2024-03075167 - RESCS-2024-1352-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN como Vicedirector del Instituto de Investigaciones Fisiológicas y Ecológicas Vinculadas a la Agricultura (IFEVA), INSTITUTO UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – CONICET.

-Se toma conocimiento. -----

16) EX-2024-04404569 - RESCS-2024-1354-E-UBA-REC – Se ratifican las resoluciones REREC-2024-1479-E-UBA-REC, REREC-2024-1489-E-UBA-REC y REREC-2024-1511-E-UBA-REC dictadas "ad-referéndum" del Consejo Superior por el Rector.

-Se toma conocimiento. -----

17) EX-2024-04858754 - RESCS-2024-1359-E-UBA-REC – Se otorgan fondos en el marco de la Programación Científica 2020.

-Se toma conocimiento. -----



- 18) EX-2024-04858778 - RESCS-2024-1360-E-UBA-REC – Se otorgan fondos en el marco de la Programación Científica 2023.
-Se toma conocimiento. -----
- 19) EX-2024-04572614 - RESCS-2024-1361-E-UBA-REC – Se llama a concurso de Proyectos de Investigación para la Programación Científica 2026.
-Se toma conocimiento. -----
- 20) EX-2024-2263272 - RESCS-2024-1369-E-UBA-REC - Convenio de co-ejecución entre IICA y UBA: Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/RF-20631- RG. Plataforma de Soporte Online de Manejo de Cultivos.
-Se toma conocimiento. -----
- 21) EX-2024-2263064 - RESCS-2024-1370-E-UBA-REC - Convenio de co-ejecución entre IICA y UBA: Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/RF-20628- RG. Proyecto Manejo Sostenible del Riego y la fertilización en Quinoa.
-Se toma conocimiento. -----
- 22) EX-2024-01346772 – RESCS-2024-1372-E-UBA-REC - Convenio General suscripto con Atanor S.C.A.
-Se toma conocimiento. -----
- 23) EX-2024-03700258 - REREC-2024-1489-E-UBA-REC – Se aprueba el texto del Acuerdo de Cooperación a suscribir entre esta Universidad y P2P Media S.R.L.
Se autoriza al señor Rector a suscribir el Acuerdo de Cooperación, cuyo texto fue aprobado por el párrafo 1º de la presente.
Se autoriza el Uso de la Denominación UBA, Logo o Isotipo según lo estipulado en el Capítulo D CÓDIGO UBA I-9, para lograr la visibilidad, notoriedad y publicidad de resultados obtenidos por el Observatorio sobre Tendencias y Tecnologías de Broadcasting y Streaming a través de la marca en directo.
-Se toma conocimiento. -----
- 24) EX-2024-04724322 - REREC-2024-1494-E-UBA-REC – Se actualiza el monto establecido en el Artículo 31 del Capítulo A CODIGO.UBA I-53 en un cuarenta y cinco con sesenta y seis por ciento (45,66%) el cuál es el porcentaje resultante de la acumulación del período enero 2024 hasta julio 2024 conforme con la variación registrada por el Índice de Precios al Consumidor – Nivel General del INDEC.
-Se toma conocimiento. -----



RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

25) EX-2024-00719942 - REDEC-2024-781-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Máster Carmen Enriqueta VICIÉN en el cargo de profesora titular “ad-honorem” con dedicación parcial, de la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/3/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

26) EX-2024-04536984 - REDEC-2024-3367-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica el Artículo 6º de la resolución RESCD-2024-740-E-UBA-DCT FAGRO, que quedará redactado de la siguiente forma:

“Por el Claustro de Profesores:

Titular: M. Sc. Jorge Néstor DOMÍNGUEZ (DNI 17.285.933)

Suplente: Máster Pedro LAVIGNOLLE (DNI 14.857.388)

Por el Claustro de Graduados:

Titular: Dr. Hernán Darío DIEGUEZ (DNI 29.391.904)

Suplente: Ing. Agr. Edgardo Rolando ROMANO (DNI 24.718.207)

Por el Claustro de Estudiantes:

Titular: Sr. Ignacio MIHURA (DNI 45.825.194)

Suplente: Srta. Mercedes VEGA (DNI 40.813.485)”

-Se aprueba. -----

27) EX-2023-03180225 - REDEC-2024-3417-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dejan sin efecto los artículos 3º y 5º de la resolución RESCD-2024-866-E-UBA-DCT_FAGRO (se designa a la Mag. Gabriela Helena CALVO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Topografía).

Se amplían los términos de la resolución RESCD-2024-866-E-UBA-DCT_FAGRO, dando de baja la designación de la Mag. Gabriela Helena CALVO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 6/8/24.

-Se aprueba. -----

28) EX-2023-03180225 - REDEC-2024-3713-E-UBA-DCT_FAGRO – Se deja sin efecto la resolución REDEC-2024-3417-E-UBA-DCT_FAGRO.

Se da de baja la designación a la Mag. Gabriela Helena CALVO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 6/8/24, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, a partir del 6/8/24.

-Se aprueba. -----



29) EX-2023-03683244 - REDEC-2024-3531-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación del Ing. Agr. Gerardo Aníbal DEMARCO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Riego y Drenaje del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 6/8/24.

-Se aprueba. -----

30) EX-2024-03479015 - REDEC-2024-3533-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Marcela Soledad MÉNDEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 6/9/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", a partir del 6/9/24, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del 6/9/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

31) EX-2024-03479015 - REDEC-2024-3651-E-UBA-DCT_FAGRO – Se deja sin efecto la resolución REDEC-2024-3533-E-UBA-DCT_FAGRO.

-Se aprueba. -----

32) EX-2024-04315415 - REDEC-2024-3570-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Josefina Pilar SEGÚ CRISTALLI, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se giran las presentes actuaciones al Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dr. Martín R. AGUIAR para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

33) EX-2024-04955691 - REDEC-2024-3571-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. María Florencia CONDINO, alumna de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería de esta Facultad.

Se giran las presentes actuaciones a la Directora de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, M. Sc. Haydée S. STEINBACH para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----



34) EX-2024-00564304 - REDEC-2024-3572-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase a la Srta. Micaela Lorena CERBINO, alumna de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Hemoterapia e Inmunohematología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se giran las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de esta Facultad, para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

35) EX-2024-00690795 - REDEC-2024-3573-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Lola SANTOS, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se giran las presentes actuaciones a la Directora de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, Ing. Agr. Alejandra M. de los RIOS para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

36) EX-2024-03747663 - REDEC-2024-3618-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Rocío Ailín PENNELLA, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola de esta Facultad.

-Se aprueba. -----

37) EX-2024-04352676 - REDEC-2024-3642-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza al Sr. Juan Bautista VALLE, alumno de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería de esta Facultad.

Se giran las presentes actuaciones a la Directora de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, M. Sc. Haydée S. STEINBACH para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

38) EX-2024-04885380 - REDEC-2024-3644-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Lucía Agustina ZEVALLOS al cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Nutrición Animal del Departamento de Producción Animal, a partir del 27/8/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

-Se aprueba. -----



39) EX-2024-04814500 - REDEC-2024-3645-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Magdalena Martina de la ROSA en el cargo de ayudante segundo suplente de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 13/9/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

40) EX-2024-00035671 - REDEC-2024-3646-E-UBA-DCT_FAGRO – Se deja sin efecto la resolución RESCD-2024-938-E-UBA-DCT_FAGRO (se aprobó la designación del Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal).

-Se aprueba. -----

41) EX-2022-05103199 - REDEC-2024-3648-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación a la Dra. Deborah Paola RONDANINI en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 14/8/24, dándole de baja la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, a partir del 14/8/24.

-Se aprueba. -----

42) EX-2023-04484731 - REDEC-2024-3649-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Magdalena PROL en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

43) EX-2024-05029180 - REDEC-2024-3650-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Liliana Norma CASTRO en el cargo de profesora asociada ad-honorem” con dedicación parcial, del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/9/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

44) EX-2024-04844718 - REDEC-2024-3652-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Marta Cecilia TELESNICKI en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 13/9/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en los cargos de profesora adjunta suplente con dedicación exclusiva y de profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 13/9/24.

-Se aprueba. -----



45) EX-2023-03967378 - REDEC-2024-3654-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Emilia INFELD CABALLIER en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/8/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

46) EX-2024-05003687 - REDEC-2024-3655-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación de la Lic. Emilia FIGUEIRAS en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación exclusiva, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/9/24, limitándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, a partir del 1/9/24.

-Se aprueba. -----

47) EX-2024-04838616 - REDEC-2024-3659-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Luciana Yolanda PRADO en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Turismo Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 13/9/24 al 31/1/25, concediéndole licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba. -----

48) EX-2023-07648965 - REDEC-2024-3662-E-UBA-DCT_FAGRO – Se amplían los términos de la resolución RESCD-2024-283-E-UBA-DCT_FAGRO (se aprobó el Convenio Específico de Asistencia Técnica y/o Capacitación a suscribir entre esta Facultad y Food Safety S.A.), incorporando como Anexo ARD-2024-21-UBA-DCT_FAGRO, el Protocolo de producción - Sello Bienestar Animal en Bovinos- FAUBA.

-Se aprueba. -----

49) EX-2024-05008642 - REDEC-2024-3708-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Juan Carlos VILLAVICENCIO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, del 17/9/24 al 31/3/25, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 17/9/24.

-Se aprueba. -----

50) EX-2024-02233229 - REDEC-2024-3709-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la licencia sin goce de haberes del Mag. Mariano Santiago ISEAS en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación



exclusiva, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 6/8/24.

-Se aprueba. -----

51) EX-2024-03361162 - REDEC-2024-3711-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica el Artículo 1º de la resolución RESCD-2024-881-E-UBA-DCT_FAGRO (se designa a la Ing. Agr. María Beatriz GIRAUDO y a la Lic. Yanina Beatriz SETTEMBRINO en los cargos de Directora y docente, respectivamente, del curso “Análisis y Presentación de Casos” del Posgrado Interdisciplinario de Negociación en Empresas del Agro, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, del 27/8/24 al 26/8/28), según lo siguiente:

Donde dice. “...Ing. Agr. María Beatriz GIRAUDO (DNI 23.569.250) ...”.

Debe decir: “...Ing. Agr. María Beatriz GIRAUDO (DNI 20.485.933) ...”.

-Se aprueba. -----

52) EX-2024-05003420 - REDEC-2024-3712-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Paula Soledad RUTA en el cargo de ayudante segundo suplente, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 17/9/24 al 1/3/25, concediéndole licencia a la Srta. Paula Soledad RUTA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

-Se aprueba. -----

53) EX-2024-03654840 - REDEC-2024-3729-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase a la Srta. Sol Belén GREVISSE, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

-Se aprueba. -----

54) EX-2024-03765825 - REDEC-2024-3730-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Evelyn Sofía Antonella MOLINA, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

-Se aprueba. -----

55) EX-2024-05003444 - REDEC-2024-3731-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Leonardo Ariel SERIO en el cargo de profesor adjunto suplente con dedicación exclusiva, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales



y Ambiente, del 20/9/24 al 31/3/25, concediéndole licencia en el cargo de profesor adjunto "ad-honorem" y licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, por igual período.

-Se aprueba. -----

56) EX-2024-04996889 - REDEC-2024-3733-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Lic. Lucas Agustín MARTÍNEZ en los cargos de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial y de ayudante primero suplente con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 20/9/24 al 31/3/25, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba. -----

57) EX-2024-04804846 - REDEC-2024-3735-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Jorge Gonzalo Nicolás IRISARRI al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Forrajicultura del Departamento de Producción Animal, a partir del 3/9/24.
Se designa al Dr. Jorge Gonzalo Nicolás IRISARRI en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" con dedicación parcial, del 3/9/24 al 31/3/25, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dicho cargo.

-Se aprueba. -----

58) EX-2022-01958690 - REDEC-2024-3762-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación del Ing. Agr. Patricio Luis CALONGE en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación parcial, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 28/8/24.

-Se aprueba. -----

59) EX-2024-04652492 - REDEC-2024-3763-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Martín OESTERHELD, profesor regular titular plenario con dedicación exclusiva, a cargo de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 20/9/24.
Se limita la designación del Dr. Martín Roberto AGUIAR a cargo de la cátedra de Ecología, del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 20/9/24, agradeciéndole los servicios prestados en dichas funciones.

-Se aprueba. -----

60) EX-2024-04986744 - REDEC-2024-3764-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a cargo de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, al Dr.



Mario Guillermo CASTIGLIONI, profesor regular asociado con dedicación exclusiva y profesor titular interino con dedicación exclusiva, a partir del 1/9/24.

-Se aprueba. -----

61) EX-2024-04288015 - REDEC-2024-3766-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase al Sr. Cristian Exequiel GÓMEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se giran los presentes actuados a la Secretaria Académica de esta Facultad, Dra. Carina R. ALVAREZ, para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

62) EX-2024-05007478 - REDEC-2024-3776-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Aldana Victoria MOYA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la cátedra de Protección Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, del 2/9/24 al 1/5/25, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, por igual período.

-Se aprueba. -----

63) EX-2024-04552519 - REDEC-2024-3777-E-UBA-DCT_FAGRO – Se establece que será reconocida como equivalente en forma automática, la asignatura Taller de Práctica I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica (plan de estudio 2024) con la asignatura Química General Aplicada de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica (plan de estudio 2014).

-Se aprueba. -----

64) EX-2024-04997493 - REDEC-2024-3778-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Florencia LÓPEZ ARNAL en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 2/9/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

65) EX-2024-04675521 - REDEC-2024-3780-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Srta. Valeria Nicole ROBLES ZÚÑIGA al cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 9/8/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

-Se aprueba. -----



66) EX-2024-04797280 - REDEC-2024-3781-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Lic. Melissa Aldana LÓPEZ AMAYA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 26/8/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

67) EX-2024-04996959 - REDEC-2024-3782-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Milagros JAUREGUALZO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 2/9/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

68) EX-2024-05126262 - REDEC-2024-3811-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza al Sr. Juan Sebastián PRIEGUE, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

-Se aprueba. -----

69) EX-2024-05036556 - REDEC-2024-3831-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Paula Jimena REPETTO en el cargo de ayudante segundo suplente, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/10/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

70) EX-2024-05035911 - REDEC-2024-3832-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Julieta CAGNANI en el cargo de ayudante segundo suplente, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/10/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

71) EX-2024-05089154 - REDEC-2024-3834-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Paula Gabriela GAMBOA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/10/24 al 31 de marzo de 2025. Fondos temporalmente disponibles por jubilación del Dr. Daniel Andrés LAUREDA, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, del 1/10/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----



72) EX-2024-05186015 - REDEC-2024-3844-E-UBA-DCT_FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires acepte la renuncia condicionada presentada por la Dra. Ana María ROMERO al cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1 de octubre de 2024, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-Se aprueba. -----

73) EX-2024-05036556 – REDEC-2024-3845-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Gerardo Aníbal DEMARCO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Riego y Drenaje del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/10/24 hasta el 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la citada cátedra, por igual período.

-Se aprueba. -----

74) EX-2024-05348890 – REDEC-2024-3872-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la licencia sin goce de haberes al Dr. Juan Pablo TORRETTA en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, de la cátedra de Botánica General del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 24 de septiembre de 2024.-

Presentes: Dres. Vega y Rosatto, Ing. Agr. Véliz y Sres. Spini y Agranatti.

75) EX-2024-04383664 – Sr. Luciano Alexis DE TOMMASO, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Jardinería plan de estudio 2014.

Considerando:

Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).

Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



-Se aprueba. -----

76) EX-2024-05008156 – Sr. Julio DI FILIPPO, Sol. reapertura del Coloquio según CUDP-EXP-UBA: 246.208/2012, para la asignatura Biomoléculas.

Considerando:

Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Lo establecido en la resolución C.D. 653/14 que reglamenta instancias y plazo para rendir los coloquios de asignaturas de las carreras de esta Facultad.

Se aconseja: - Girar a la señora profesora a cargo de la citada asignatura para que actualice los contenidos del coloquio si lo considera conveniente.

- Aprobar la prórroga.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

77) EX-2024-00564304 – Srta. Micaela Lorena CERBINO, alumna de la carrera de Agronomía – Plan de estudio 2017. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 30.

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura optativa Estudios Complementarios.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

78) EX-2024-00757444 – Sr. Pedro PIERONI, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias - Plan de estudio 2017. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 44.

Se aconseja: - Considerar aprobada por equivalencia la asignatura Interpretación Contable y Diagnóstico Financiero.

- Dar por aprobadas por equivalencia las asignaturas Macroeconomía Aplicada y Costos Agrarios y Análisis de Proyectos luego de aprobar los respectivos coloquios.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



- 79) EX-2024-04172014 – Srta. Zoe MUSUMECI, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - Plan de estudio 2017. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).
Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 7.
Se aconseja: - Considerar por aprobada por equivalencia la asignatura Fisiología de las Plantas Superiores luego de aprobar un coloquio.
- No considerar por aprobadas por equivalencia las asignaturas Química Aplicada, Física Aplicada, Estadística General, Biomoléculas, Bioquímica Aplicada, Edafología, Climatología y Agrometeorología y Ecología.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 80) EX-2024-04346481 – Srta. Florencia Liz MANUSOVICH, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - Plan de estudio 2017. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).
Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 8.
Se aconseja no considerar aprobada por equivalencia la asignatura Climatología y Agrometeorología.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 81) EX-2024-04467494 – Sr. Gabriel Hernán LÓPEZ, alumno de la carrera de Agronomía – Plan de estudio 2017. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).
Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 35.
Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas Calidad de Productos Pecuarios y Percepción del Consumidor, Mercados Agropecuarios y Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----



- 82) EX-2024-04642615 – Srta. Paola Agustina MENDOZA, alumna de la carrera de Agronomía - Plan de estudio 2017. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).
Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 17.
Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura la asignatura Botánica Morfológica.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 30 de septiembre de 2024.-

Presentes: M.Sc. Perelman, Dras. Sainato, García de Salamone y Berenstecher y Srta. Márquez

- 83) EX-2024-04930410 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Sistemas Agroalimentarios. Sol. se autorice la concurrencia de la Dra. Cecilia Corina GELABERT, profesora adjunta suplente con dedicación parcial, del 4 al 8/11/24, para participar en la 5ª Reunión Científica Abierta del Global Land Programme (GLP OSM5), en Oaxaca, México.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 84) EX-2024-04610075 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Sistemas Agroalimentarios. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Cecilia Corina GELABERT en el cargo de profesora adjunta suplente con dedicación parcial, del 5/9/24 al 17/10/24, para realizar tareas de investigación en el Departamento de Historia Económica y Relaciones Internacionales de la Universidad de Estocolmo y en el Departamento de Estudios Medioambientales de la Universidad de Södertörn. en Estocolmo, Suecia.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 85) EX-2024-04871509 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Carlos Javier COWAN ROS en el cargo de profesor adjunto interino con



dedicación parcial, del 26/9/24 al 23/12/24, para realizar una estancia académica en la Universidad Autónoma de Madrid, España.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

86) EX-2024-04897747 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Turismo Rural. Sol. se autorice la concurrencia del Mag. Pablo Alberto WALTER, ayudante primero interino con dedicación parcial, para participar en el "Fórum de Campismo e Caravanismo do Mercosul en la 8va Expomotorhome" en la Ciudad de Pinhas, Estado de Paraná-República Federativa del Brasil, del 13 al 22/11/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

87) EX-2024-04753859 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Sol. se autorice la concurrencia de la Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA, profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, para realizar una colaboración con el equipo del Dr. Ignacio Ciampitti, en el Departamento de Agronomía de la Universidad del Estado de Kansas, Estados Unidos, del 23/9/24 al 11/10/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

88) EX-2024-04814162 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Porcinotecnia. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Vet. Gustavo Javier ORELLA, jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, por haber asistido al "Allen D. Leman Swine Conference", en Minnesota, Estados Unidos, del 21 al 24/9/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

89) EX-2024-04871994 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Producción Lechera. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Esp. Julio Hernán GONZÁLEZ en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, del 30/9/24 al 12/11/24, para realizar una estancia de investigación en el Instituto de Ciencia y Tecnología Animal (ICTA) de la Universitat Politècnica de Valencia (UPV), en Valencia, España.

Se aconseja acceder a lo solicitado.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

90) EX-2024-04983884 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Bioquímica. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Eduardo Antonio PAGANO en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, del 1 al 31/10/24, para realizar una estancia académica en la Universidad de Granada a través del Programa de Cooperación con Universidades Andaluzas de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), en España.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

91) EX-2024-05114602 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Microbiología Agrícola. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes al Dr. Bruni Emanuel ROSSO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 1/10/24 al 31/3/26, para realizar una estancia de investigación en el Departamento de Ciencias Agrarias, Forestales y Alimentarias de la Universidad de Turín, en Italia.

Considerando: Que su cargo vence el 31/3/25.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

92) EX-2024-05091257 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Martín Miguel VILA AIUB en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, del 15/10/24 al 15/12/25, realizar una estancia académica en el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), en Colonia, Uruguay.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

93) EX-2024-04422845 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. E/nota en la que informa que el 31/8/24 se hizo efectivo el vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Andrea Celeste UENO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Asimismo, solicita se prorrogue la licencia sin goce de haberes, del 1/9/24 al 31/8/25, para continuar realizando una estadía posdoctoral en la Universidad de Talca, Chile.



Considerando: Que por resolución RESCD-2022-1137-E-UBA-DCT_FAGRO se le concedió licencia sin goce de haberes, del 1/9/22 al 31/8/23.

Que por resolución RESCD-2023-920-E-UBA-DCT_FAGRO se le prorrogó la licencia sin goce de haberes, del 1/9/23 al 31/8/24.

Que por resolución REDEC-2024-3413-E-UBA-DCT_FAGRO se le prorrogó la licencia sin goce de haberes, del 1/9/24 al 31/10/24.

Se aconseja prorrogar la licencia sin goce de haberes a partir del 1/11/24 hasta el 31/8/25.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

94) EX-2024-04769711 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. E/nota en la que informa que el 30/9/24 se hizo efectivo el vencimiento de la licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. Matías Florián SCHRAUF en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Asimismo, solicita se le prorrogue la licencia sin goce de haberes, del 1/10/24 al 30/9/25, para continuar realizando una estadía postdoctoral de investigación en Wageningen University & Research, Países Bajos.

Considerando; - Que por resolución RESCD-2021-954-E-UBA-DCT_FAGRO se le concedió licencia con goce de haberes, del 1/10/21 al 30/9/22.

- Que por resolución RESCD-2022-888-E-UBA-DCT_FAGRO se le prorrogó la licencia con goce de haberes, del 1/10/22 al 30/9/23.

- Que por resolución RESCD-2023-973-E-UBA-DCT_FAGRO se le concedió licencia sin goce de haberes, del 1/10/23 al 30/9/24.

Se aconseja prorrogar la licencia a partir del 1/10/24 hasta el 31/3/25.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

95) EX-2024-04996373 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Mag. Gonzalo Hernán CAMBA SANZ en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del 1/9/24 al 30/11/24, para realizar una estancia de investigación en el Departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad de Virginia, Estados Unidos.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



96) EX-2024-04679836 – Secretaría Académica. Área de Educación Agropecuaria y Ambiental. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Mag. Julián Ignacio MONKES en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, del 26/8/24 al 18/10/24, para realizar una estancia en la Universidad de Córdoba en España la cual le permitirá asistir a un congreso de agroecología que desarrollará en Lisboa, donde desarrollará publicaciones conjuntas con investigadores del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos y fortalecerá lazos internacionales con referentes de la temática de estudio.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

97) EX-2023-04766084 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Lic. Juan Cruz DEMICHELI, por haber realizado una estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Madrid, España, del 1/10/23 al 31/12/23.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

98) EX-2024-02254052 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Sistemas Agroalimentarios. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Gustavo MOZERIS, por haber apoyado el desarrollo de eventos académicos y de cursos de formación para la comunidad docente y estudiantil, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, del 24/5/24 al 3/6/24.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

99) EX-2024-01843771 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Bioquímica. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Eduardo Antonio PAGANO, por haber realizado actividades académicas y científicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y en la Estación Experimental del Zaidín del Consejo Superior de Investigaciones, en Granada, España, del 1 al 31/5/24.



Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

100) EX-2024-02731666 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Paula TORRE ZAFFARONI, por haber realizado una pasantía de investigación en la ciudad de New Brunswick, New Jersey, Estados Unidos, del 1/2/24 al 30/4/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

101) EX-2024-05419928 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ. E/nota en la que solicita designe al Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN en el cargo de Director de la Comisión de Doctorado en Ciencias Ambientales, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, por el término de cuatro (4) años.

Se aconseja comunicar al Consejo Superior de la UBA la citada designación.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

102) EX-2024-04795913 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Desarrollo Rural, Dra. Cynthia Alejandra PIZARRO, y del Director del curso “Organizaciones e Instituciones Agrarias”, Dr. Marcos Andrés URCOLA, en la que solicitan la designación del Dr. Sebastián PÉREZ en el cargo de Co-Director del mencionado curso, por el término de cuatro (4) años.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

103) EX-2024-05327994 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Co-Director de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Celio Ignacio CHAGAS, en la que solicita la reducción de créditos de cuatro (4) a dos y medio (2,5) del curso “Degradación de Tierras en Paisajes Fluviales: Cuencas de Regiones Húmedas y Semiáridas”.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la reducción de créditos del curso



“Degradación de tierras en paisajes fluviales: cuencas de regiones húmedas y semiáridas”, perteneciente a la Maestría en Ciencias del Suelo. El mismo pasará a otorgar 2, 5 créditos”.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de reunión: 1 de octubre de 2024.-

Presentes: M. Sc. Correa, Mag. Pescio, Máster Vicién, Lic. Hougassian, Sr. Gabiassi y Srta. Santiago.

104) EX-2024-03526701 – Profesor adjunto de la cátedra de Sistemas Agroalimentarios del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Ing. Agr. Gustavo MOZERIS. E/nota en la que solicita se declare de Interés Institucional al “IX Congreso Argentino de la Sociedad de Toxicología y Química Ambiental. Ecotoxicología y Química Ambiental: Desafíos y Perspectivas hacia un Desarrollo Sostenible”, que se llevará a cabo entre los días 21 y 23/10/24 en la Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Considerando: Lo dispuesto en el artículo 24° de la resolución C.S. 2617/11 (Normas a la que se ajustarán las solicitudes de Reconocimiento, de Interés Institucional y de Auspicio por parte de la Universidad de Buenos Aires).

Se aconseja declarar de Interés Institucional al mencionado Congreso.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

105) EX-2024-05447861 – Señores Presidente y Secretario de CARBAP, Ignacio KOWARSKY y Pablo GINESTET, respectivamente, elevan nota en la que solicita se Declare de Interés Institucional y autorización del uso del logo de la FAUBA al IV Seminario de Caminos Rurales que organiza la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa de CARBAP, que se llevará a cabo el día 30/10/24 en la localidad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires.

Considerando: Lo dispuesto en el artículo 24° de la resolución C.S. 2617/11 (Normas a la que se ajustarán las solicitudes de Reconocimiento, de Interés Institucional y de Auspicio por parte de la Universidad de Buenos Aires).

Se aconseja: - Declarar de Interés Institucional al mencionado Seminario.



- Autorizar el uso del logo de la FAUBA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

106) EX-2024-04984386 – Profesora adjunta del Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor del Departamento de Producción Animal, Máster Alejandra Beatriz PICALLO. E/nota en la que solicita autorización para el uso del Logo de la FAUBA en el “I Encuentro de Docentes de Producción Porcina de las Universidades Argentinas”.

Considerando: Lo establecido en el artículo 1° de la resolución C.D. 2666/16 (Uso autorizado del logo, isotipo y dominio de esta Facultad).

Se aconseja autorizar el uso del Logo de la FAUBA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

107) EX-2024-04843916 – Directora del Jardín Botánico “Lucien Hauman”, Dra. Carmen María Adriana BARTOLI. E/nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación “Impresiones Botánicas”.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

108) EX-2024-05088870 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Cooperación Académica y Científica a suscribir entre esta Facultad y l'Institut National des Sciences et Industries du Vivant et de L'environnement, Agroparistech (Francia).

Objetivo: Definir el marco general de colaboración entre las Partes. Esta colaboración se desarrolla en todos los ámbitos considerados de interés común entre las Partes y puede impactar tanto actividades académicas como de investigación.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en el I-15-A CÓDIGO.UBA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

109) EX-2024-03097451 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Modificación del Convenio General suscripto



entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA).

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica y de investigación.

Responsables Técnicos: Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA), y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

110) EX-2024-03103160 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Modificación del Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA).

Objetivo: "LA FACULTAD", a través del Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, en adelante "LART", continuará con el desarrollo, mejora y aumento de la cobertura espacial y temporal del "Observatorio Forrajero", entendido como un sistema nacional de diagnóstico, planificación, seguimiento y prospección forrajera en sistemas ganaderos.

Responsables Técnicos: Dr. Mariano OYARZABAL.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

111) EX-2023-06475936 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Modificación del Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Estación Experimental Agropecuaria General Villegas.

Objetivo: "LA FACULTAD", a través de las Cátedra Cerealicultura, colaborará con el "INTA" en la realización de un experimento a campo con el cultivo de soja emplazado en la Estación Experimental Agropecuaria General Villegas del "INTA".

Responsable Técnica: Dra. Daniela Evangelina BECHERAN.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones



C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA), y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

112) EX-2024-04886156 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y La Estoica S.A.S.

Objetivo: Realizar trabajos de investigación, intercambios de información y eventuales publicaciones científicas asociadas a la temática de humedales artificiales/construidos u otros tópicos similares.

Responsable Técnico: Lic. Roberto José María SERAFINI.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

113) EX-2024-04821994 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio de Cooperación a suscribir entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación Académica, Científica, Tecnológica y de Extensión, mediante actividades que se concentrarán especialmente en las áreas de Sericicultura.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

114) EX-2024-05236475 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Específico de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y la Asociación FEDIAP.

Objetivo: Que ambas PARTES acuerdan el dictado en conjunto de la Diplomatura en Educación Secundaria Agropecuaria, con el objeto de capacitar a los diversos actores interesados en el sistema de Escuelas Secundarias Argentinas.



Responsables Técnicos: Ing. Agr. Federico Gerardo FRITZ y Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1133/10 (I-44-C CÓDIGO.UBA) y su Instructivo de Procedimiento y Formalidades C.S. 4524/12 (I-44-C CÓDIGO.UBA)).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

115) EX-2024-05236284 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y la Asociación FEDIAP.

Objetivo: La cooperación, complementación e intercambio académico entre las partes contribuye al desarrollo institucional, incrementando la capacidad docente y desarrollando la investigación científica, tecnológica, social y cultural.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1133/10 (I-44-C CÓDIGO.UBA) y su Instructivo de Procedimiento y Formalidades C.S. 4524/12 (I-44-C CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

116) EX-2024-05029219 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Anexo del Presupuesto del segundo semestre 2024 a suscribir del Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Rivadavia de la Provincia de Buenos Aires.

Objeto: Establecer el monto del Presupuesto del Segundo Semestre 2024, para el dictado de la Carrera de Agronomía hasta el título intermedio de BACHILLER UNIVERSITARIO EN AGRONOMÍA de "LA FACULTAD", en la localidad de América, Partido de Rivadavia, de la Provincia de Buenos Aires.

Responsable Técnico: Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

117) EX-2024-04729424 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Acuerdo Individual de Pasantías y el Plan de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y la Asociación Escolar Goethe.



Objetivo: Que EL PASANTE se comprometa a cumplir con las directivas laborales, técnicas y de seguridad que le sean impartidas por el personal de la Facultad, debiendo respetar las mismas durante el horario de la pasantía. Asimismo, deberá cumplir con los horarios establecidos y las normas de disciplina.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en el Decreto 1374/11. Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

118) EX-2024-04892823 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Segundo Dionisio SCHOO, AZ Administraciones S.A. y esta Facultad, a realizarse a partir del 1/8/24 hasta el 1/8/25.

Tareas:

- Carga de cupones por operaciones de venta de insumos en sus diferentes modalidades: tarjetas bancarias, crédito comercial, préstamos bancarios por plataformas digitales.
- Reporte mensual cobros con tarjetas y préstamos por venta de insumos.
- Reporte mensual de facturaciones de insumo.
- Reporte mensual ND a emitir en concepto de IVA Percepciones por facturas canceladas en canje durante el mes y que originalmente no se emitieron bajo condición canje.
- Carga de contratos y liquidaciones de compra y venta de operaciones de canje.
- Emisión de cartas oferta por operaciones de canje.
- Participar en asesoramientos de la empresa de índole impositivo, contable, financiero y proyecciones.
- Otras tareas: la posición también podrá ser asignada a otras tareas y proyectos en función de su desempeño y el cumplimiento de los objetivos previstos.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

119) EX-2024-04894255 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Baltazar Ignacio GUERENDIAIN, La Dormida S.A.A.C.I. y esta Facultad, a realizarse a partir del 1/8/24 hasta el 1/8/25.

Tareas:

- Realizar actividades de monitoreo y supervisión de poda del parque en general, incluido frutales y plantas ornamentales.



- Realizar actividades de acompañamiento de trabajos de sanidad bovina junto a los veterinarios del establecimiento.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

120) EX-2024-05124557 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Rocío Belén BELLI, Galileo Technologies S.A. y esta Facultad, a realizarse a partir del 13/8/24 hasta el 12/11/24.

Tareas:

- Desarrollo y revisión de procedimientos del área de QHSE. Revisión y carga al sistema de procedimientos generales de la compañía.

- Revisar y seguir las investigaciones de los incidentes, no conformidades o acciones correctivas. Llevar estadísticas y comunicar a la compañía. Generar reportes.

- Acompañamiento en auditorías internas y externas al sistema de gestión.

- Seguimiento y actualización de indicadores y objetivos del sistema de gestión.

- Realización de solicitudes de compra y recepción de facturas de proveedores en el sistema.

- Manejo del campus de e-learning sobre temáticas de QHSE y de la Plataforma online del SIG.

- Brindar soporte a las áreas que lo requieran para estandarizar procesos, redactar procedimientos de políticas referidas a la gestión de cada área. Interactuar con cada área para conocer las necesidades que tienen, comprender su funcionamiento y brindar asesoramiento para plasmar un procedimiento.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

121) EX-2024-05006599 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Julieta Ornella CANCHERO y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Bioquímica, a partir del 1/9/24 hasta el 31/1/25.

Tareas:

- Acondicionamiento de muestras vegetales.

- Extracción de Ácidos Nucleicos.

- PCR.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



122) EX-2024-05006969 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna Rocío Soledad FERNÁNDEZ y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, a partir del 2/9/24 hasta el 1/2/25.

Tareas:

- Procesamiento de muestras en laboratorio.
- Registro y compilado de información en bases de datos.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

123) EX-2024-05044576 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna Delfina SCHIANO y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, a partir del 16/9/24 hasta el 15/12/24.

Tareas:

- Procesamiento de bases de datos.
- Uso de Sistemas de Información Geográfica para el procesamiento de información espacial y armado de mapas.
- Procesamiento y manipulación de imágenes satelitales.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

124) EX-2024-05044587 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna Carla Sofía CICHERO y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, a partir del 16/9/24 hasta el 15/12/24.

Tareas:

- Procesamiento de bases de datos.
- Uso de Sistemas de Información Geográfica para el procesamiento de información espacial y armado de mapas.
- Procesamiento y manipulación de imágenes satelitales.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

125) EX-2024-05006475 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Tobías Carlos SANDA y esta Facultad, a realizarse en la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola, a partir del 30/8/24 hasta el 28/2/25.

Tareas:



- Asistir en el funcionamiento y logística del Área Ambiente.
 - Colaborar en el desarrollo e implementación de Indicadores Ambientales de Gestión Ambiental CREA.
 - Asistir a productores y asesores CREA en el uso de las herramientas de Gestión Ambiental CREA.
 - Dar soporte en la organización de talleres del proyecto InBioAgro.
- Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

126) EX-2024-05007820 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Juan ROMANELLA y esta Facultad, a realizarse en la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola, a partir del 20/8/24 hasta el 31/7/25.

Tareas:

- Recopilar, integrar, ordenar y actualizar bases de datos agrícolas, interactuando con técnicos y miembros CREA.
- Colaborar en el análisis de datos y la generación de información a partir de los mismos.

- Colaborar con acciones del Área Agricultura y los proyectos que la integran, tales como confección de informes y presentaciones, preparación de eventos, tomar notas en reuniones, etc.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

127) EX-2024-04908274 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Liliana Estrella JULIARENA, la Fundación Reciduca y esta Facultad, a realizarse a partir del 19/8/24 hasta el 19/11/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

128) EX-2024-04908297 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Eduardo LÓPEZ CARBAJAL, la Fundación Reciduca y esta Facultad, a realizarse a partir del 19/8/24 hasta el 19/11/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



-Se aprueba. -----

129) EX-2024-04908395 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Florencia Liz MANUSOVICH, la Fundación Reciduca y esta Facultad, a realizarse a partir del 19/8/24 hasta el 19/11/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

130) EX-2024-04910616 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Marcela Edith APA, la Fundación Reciduca y esta Facultad, a realizarse a partir del 19/8/24 hasta el 19/11/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

131) EX-2024-04938002 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna María Emilia BUSAN, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 12/8/24 hasta el 30/11/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

132) EX-2024-04938381 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Cintia Noemí GIMÉNEZ, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 12/8/24 hasta el 30/11/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

133) EX-2024-04938244 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Anabel Josefina DAY, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 12/8/24 hasta el 30/11/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



134) EX-2024-04938574 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Victoria GONZÁLEZ ASPIROZ, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 12/8/24 hasta el 30/11/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

135) EX-2024-04938162 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Delfina CAPARROS, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 12/8/24 hasta el 30/11/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

136) EX-2024-04938195 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Berenice Valentina STRIEBECK, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 12/8/24 hasta el 30/11/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

137) EX-2024-04940178 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Valentina TALLARICO, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 12/8/24 hasta el 30/11/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

138) EX-2024-04940158 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Victoria Lucía ROIG, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 12/8/24 hasta el 30/11/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

139) EX-2024-04939750 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional



suscripta entre el alumno Pedro RAFFAGHELLI, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 12/8/24 hasta el 30/11/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

140) EX-2024-04939379 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Andrea Paola LINARI, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 12/8/24 hasta el 30/11/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

141) EX-2024-04939401 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Candela MOREIRA, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 12/8/24 hasta el 30/11/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

142) EX-2024-04939728 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Agustina Mailén PONTORIERO, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 12/8/24 hasta el 30/11/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

143) EX-2024-05184009 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Chiara Lucila PEGOLO, la Fundación Amigos de la Tierra Argentina y esta Facultad, a realizarse a partir del 10/9/24 hasta el 10/5/25.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

144) EX-2024-05112092 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna María Emilia BUSAN y esta Facultad,



a realizarse en la cátedra de Ecología, a partir del 2/9/24 hasta el 31/12/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

145) EX-2024-05112086 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Lucila GARDA y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Ecología, a partir del 2/9/24 hasta el 31/12/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

146) EX-2024-05006219 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre la alumna Martina ANEA, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y esta Facultad, a realizarse a partir del 16/9/24 hasta el 16/9/25.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

147) EX-2024-05005851 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre el alumno Lucas Gabriel PETROCELLI, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y esta Facultad, a realizarse a partir del 1/9/24 hasta el 1/6/25.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

148) EX-2024-04906500 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Anexo modificatorio del Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre la alumna Karen Rocío MOYA, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y esta Facultad, donde se modifica la fecha de finalización de dicha comisión.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

149) EX-2024-05136872 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Informes Finales de la Práctica Pre-Profesional realizada por los alumnos Domenica GRIJALVA MOLINA, Pablo Francisco IUVARO, Silvina Daniela



CAPURRO, Jessica Paola RETAMOZO, María Daniela
LEBRERO RIAL, Maximiliano Agustín VALDEZ, Florencia
BEREZOVSKY, María del Carmen ARÁOZ y Eleonora
Alejandra MORENO en la Fundación Reciduca.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 1 de octubre de 2024.-

Presentes: Dr. Gutierrez Boem, M. Sc. Correa, Dra. Sainato, Máster Vicién y Dra. Druille.

150) EX-2024-00008305 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Floricultura (asignatura electiva: Floricultura – carrera de Agronomía – y asignaturas obligatorias: Producción de Flores y Verdes de Corte I y Producción de Flores y Verdes de Corte II – carrera de Tecnicatura en Floricultura, Riego Aplicado a la Floricultura – carrera de Tecnicatura en Floricultura, Trabajo Final – carrera de Tecnicatura en Floricultura, Producción de Especies Florícolas – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, Riego Aplicado a la Florihorticultura – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Producción Vegetal.

Que por resolución RESCS-2024-660-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2638-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Mag. Gabriel Antonio LORENZO.

Que, al cierre de inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Mag. Gabriel Antonio LORENZO.

TITULARES

Esp. Verónica Romina LOGEGARAY

Dr. Pablo Alejandro MARINANGELI

Dra. Gabriela Rosa FACCIUTO

SUPLENTE

Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE

Dr. Claudio Rómulo GALMARINI



Dra. María Silvina SOTO

Considerando: Que las Dras. Gabriela Rosa FACCIUTO y María Silvina SOTO son consideradas por esta Casa de Estudios especialistas destacadas en la materia inherente al presente concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de curriculum.

-Se aprueba. -----

151) EX-2023-05547498 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Turismo Rural (asignatura electiva: Turismo Rural – carrera de Agronomía – y asignatura obligatoria: Taller I – carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que por resolución RESCS-2024-215-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-1429-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ.

Que, al cierre de inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ.

TITULARES

Dra. Carmen Enriqueta VICIÉN

Dra. Patricia Susana ERCOLANI

Dra. Cecilia Verena PÉREZ WINTER

SUPLENTES

M. Sc. Aída Lucía LONGO

Dr. Roberto Nicolas BUSTOS CARA

Prof. Marina GUASTAVINO

Considerando: Que la Dra. Cecilia Verena PÉREZ WINTER y la Prof. Marina GUASTAVINO son consideradas por esta Casa de Estudios especialistas destacadas en la materia inherente al presente concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de curriculum.



-Se aprueba. -----

152) EX-2024-00007358 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignaturas obligatorias: Biomoléculas – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Introducción a las Biomoléculas – carreras de Tecnicatura en Floricultura y Biomoléculas y Metabolismo Vegetal – carrera de Tecnicatura Universitaria de Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Que por resolución RESCS-2024-659-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2633-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Paula Virginia FERNÁNDEZ.

Que, al cierre de inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Paula Virginia FERNÁNDEZ.

TITULARES

Dra. Martha Fidela BARGIELA

Dr. Adalberto Edel LEÓN

Dra. Gabriela Teresa PÉREZ

SUPLENTES

Dr. Eduardo Antonio PAGANO

Dr. Rubén Horacio OLMEDO

Dr. Antonio Mario FORTUNA

Considerando: Que la Dra. Gabriela Teresa PÉREZ es considerada por esta Casa de Estudios especialista destacada en la materia inherente al presente concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de currículums.

-Se aprueba. -----

153) EX-2023-02333180 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores -carreras de Agronomía, de Licenciatura en



Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Que el Dr. Javier Francisco BOTTO fue designado en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, por resolución C.S. 4190/12.

Que por resolución RESCS-2023-1036-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-2925-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Dr. Javier Francisco BOTTO.

Que, al cierre de inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Javier Francisco BOTTO.

TITULARES

Dr. Gustavo Ángel MADDONNI

Dra. Raquel Lía CHAN

Dr. Sergio ALEMANO

SUPLENTES

Ing. Agr. Roberto ALVAREZ

Dr. Carlos Alberto BOUZO

Dr. Pedro Marcos CIVELLO

Considerando: Que el Dr. Pedro Marcos CIVELLO es considerado por esta Casa de Estudios especialista destacado en la materia inherente al presente concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de currículums.

-Se aprueba. -----

154) EX-2023-02334632 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores -carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Que el Dr. Gustavo Gabriel STRIKER fue designado en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en



el Área de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, por resolución C.S. 1235/14.

Que por resolución RESCS-2023-1040-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-2927-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Dr. Gustavo Gabriel STRIKER.

Que, al cierre de inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Gustavo Gabriel STRIKER.

TITULARES

Dr. Gustavo Ángel MADDONNI

Dra. Raquel Lía CHAN

Dr. Sergio ALEMANO

SUPLENTES

Ing. Agr. Roberto ALVAREZ

Dr. Carlos Alberto BOUZO

Dr. Pedro Marcos CIVELLO

Considerando: Que el Dr. Pedro Marcos CIVELLO es considerado por esta Casa de Estudios especialista destacado en la materia inherente al presente concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de curriculums.

-Se aprueba. -----

155) EX-2023-02334847 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores -carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Que el Dr. Marcelo Javier YANOVSKY fue designado en el cargo de profesor regular asociado con dedicación parcial, en el Área de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, por resolución C.S. 3057/15.

Que por resolución RESCS-2023-1144-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.



Que por resolución REDEC-2023-3543-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Dr. Marcelo Javier YANOVSKY.

Que, al cierre de inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Marcelo Javier YANOVSKY.

TITULARES

Dr. Daniel Julio MIRALLES

Dra. Raquel Lía CHAN

Dr. Sergio ALEMANO

SUPLENTE

Ing. Agr. Roberto ALVAREZ

Dr. Carlos Alberto BOUZO

Dr. Pedro Marcos CIVELLO

Considerando: Que el Dr. Pedro Marcos CIVELLO es considerado por esta Casa de Estudios especialista destacado en la materia inherente al presente concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de currículums.

-Se aprueba. -----

156) EX-2022-01296077 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el Área de Bovinos de Carne (asignatura obligatoria: Producción de Carne Bovina – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA.

Considerando: Que por resolución C.S. 6795/13 se designó a la Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en la citada Área.

Que por resolución RESCS-2022-427-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-1762-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.



Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA.

Que por resolución RESCS-2023-1182-E-UBA-REC se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la renovación de la Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA en el cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación exclusiva, en el Área de Bovinos de Carne (asignatura obligatoria: Producción de Carne Bovina – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación, por un nuevo período, de la Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en el Área de Bovinos de Carne (asignatura obligatoria: Producción de Carne Bovina – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de currículums.

-Se aprueba. -----

157) EX-2023-02333503 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado actualmente por la M.Sc. Haydée Sara STEINBACH.

Considerando: Que por resolución C.S. 8408/14 se designó a la M.Sc. Haydée Sara STEINBACH en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en la citada Área.

Que por resolución RESCS-2023-1039-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-2930-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la M.Sc. Haydée Sara STEINBACH.



Que por resolución RESCS-2024-176-E-UBA-REC se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la renovación de la Ing. Agr. Haydée Sara Steinbach (Mag.) en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, en función del Artículo 81. del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos este jurado recomienda, teniendo en cuenta sus antecedentes, su trayectoria, su capacidad docente, la designación de la Ing. Agr. Haydée Sara Steinbach (Mag.) en el cargo inmediato superior de Profesor Regular Asociado con dedicación exclusiva, en el Área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”.*

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la M.Sc. Haydée Sara STEINBACH en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en el Área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

-Se aprueba. -----

158) EX-2024-00024836 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica (asignaturas obligatorias: Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, plan 2014 – y Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, plan 2024) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Marina Laura FIGUEIRAS.



Que por resolución RESCD-2024-388-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2126-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Marina Laura FIGUEIRAS.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Mario Néstor CLOZZA

Dra. Betina Claudia KRUK

Lic. Mario Daniel ANASTASIO

SUPLENTES:

Dra. Ana María ROMERO

M. Sc. Carlos Luis BOSCHI

Mag. Rita María Andrea MARRA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

159) EX-2024-00025461 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica (asignaturas obligatorias: Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, plan 2014 – y Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, plan 2024) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Téc. Guillermo FUSARO.

Que por resolución RESCD-2024-390-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2128-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Téc. Guillermo FUSARO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Mario Néstor CLOZZA

Dra. Cristina Noemí MAZÍA

Lic. Roberto José María SERAFINI

SUPLENTES:

Dra. Ana María ROMERO

Dra. Liliana Beatriz WINDAUER

Dr. Marcelo Silvano DE SIERVI



Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

160) EX-2024-00035434 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Producción Vegetal (asignatura obligatoria: Producción Vegetal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Gonzalo Martín RIVELLI.

Que por resolución RESCD-2024-475-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2430-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Gonzalo Martín RIVELLI.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. María Elena OTEGUI

Mag. Silvana Beatriz BABBITT

Ing. Agr. Emilio Miguel SPINAZZOLA

SUPLENTES:

Dr. Héctor Daniel BERTERO

Dr. Edmundo Leonardo PLOSCHUK

Dra. Paula Virginia FERNÁNDEZ

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

161) EX-2024-00035486 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Mag. Diego Reinaldo FRANZ.

Que por resolución RESCD-2024-476-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2431-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Mag. Diego Reinaldo FRANZ.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:



Dra. Liliana Beatriz WINDAUER
Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD
Dra. Nela Lena GALLARDO ARAYA
SUPLENTE:

Mag. Pablo Horacio MASEDA
Dr. Marcelo Aníbal CARMONA
Dra. Marta Cecilia TELESNICKI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

162) EX-2024-00035544 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Mag. Enrique Alberto FRUSSO.

Que por resolución RESCD-2024-459-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2426-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Mag. Enrique Alberto FRUSSO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Liliana Beatriz WINDAUER
Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK
Dra. Milena Elisa MANZUR

SUPLENTE:

Mag. Pablo Horacio MASEDA
Dra. Betina Claudia KRUK
Ing. Agr. María Cecilia CONDE

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

163) EX-2024-00035586 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignaturas obligatorias: Fruticultura – carrera de Agronomía-; Producción Orgánica Frutícola - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, plan de estudio 2014-; y Producción Orgánica Frutícola – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, plan de estudio 2024) del Departamento de Producción Vegetal.



Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Paula Daniela VECCHIO.

Que por resolución RESCD-2024-460-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2428-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante la Ing. Agr. Paula Daniela VECCHIO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Liliana Beatriz WINDAUER

Dr. Diego Omar FERRARO

Esp. María del Pilar CLAVIJO

SUPLENTES:

Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE

Dra. Betina Claudia KRUK

Dr. Sergio Claudio GHIO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

164) EX-2024-00035647 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. José Francisco ANDRADE.

Que por resolución RESCD-2024-462-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2429-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. José Francisco ANDRADE.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Daniel Julio MIRALLES

Dr. Pablo Enrique GRIJALBA

Dra. Laura Daniela RATNER

SUPLENTES:

Dra. Leonor Gabriela ABELEDO

M.Sc. Ana Beatriz GUARNASCHELLI

Mag. Guillermo Andrés CAVAGNARO

Se aconseja aprobar.



Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

165) EX-2024-00035682 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Luciana FERRAND.

Que por resolución RESCD-2024-473-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2425-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante la Dra. Luciana FERRAND.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Marcelo Aníbal CARMONA

Dra. Leonor Gabriela ABELEDO

Lic. Pablo Leonel PERALTA ROA

SUPLENTE:

Dra. Ana María ROMERO

Dra. Liliana Beatriz WINDAUER

Dr. Sergio Claudio GHIO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

166) EX-2024-00035702 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. María Cecilia PÉREZ PIZÁ.

Que por resolución RESCD-2024-398-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2122-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante la Dra. María Cecilia PÉREZ PIZÁ.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Marcelo Aníbal CARMONA



Dr. Julio Alejandro SCURSONI
Máster Patricia Mónica FRANCÉS
SUPLENTE:

Dra. Ana María ROMERO
Mag. Pablo Luis CORTESE
Lic. Valeria María Noel DI PIERRO
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

167) EX-2024-00035714 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Juan Alberto PUCHETA.

Que por resolución RESCD-2024-399-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2125-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Juan Alberto PUCHETA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Marcelo Aníbal CARMONA

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Lic. Silvana Laura AUGUET

SUPLENTE:

Dra. Ana María ROMERO

Dr. Héctor Daniel BERTERO

Dra. María Florencia KRONBERG

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

168) EX-2024-00035732 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que por resolución C.D. 5277/17 se designó al Ing. Agr. Oscar Hernán von BACZKO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Oscar Hernán von BACZKO.



Que por resolución RESCD-2024-400-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2127-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Oscar Hernán von BACZKO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Marcelo Aníbal CARMONA

Mag. Silvana Beatriz BABBITT

Mag. Esteban Anselmo PALACIN

SUPLENTES:

Dra. Ana María ROMERO

Dr. Julio Daniel SCURSONI

Mag. Juan Ignacio PINA

Se aconseja aprobar con los cambios propuestos, por renuncia a conformar el Tribunal de la Dra. María Elena OTEGUI.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

169) EX-2024-00035793 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Mag. Cecilia Carolina SMIRNOFF.

Que por resolución RESCD-2024-405-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2120-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Mag. Cecilia Carolina SMIRNOFF.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Marcelo Aníbal CARMONA

Dr. Santiago Luis POGGIO

Ing. Agr. Adela Ester VÉLIZ

SUPLENTES:

Dra. Ana María ROMERO

Mag. Pablo Luis CORTESE

Lic. Valeria Martina MICOU

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.



-Se aprueba. -----

170) EX-2024-00035841 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología (asignaturas obligatorias: Fitopatología - carrera de Agronomía -; Sanidad Vegetal - carreras de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura, planes 2014 – y Adversidades Fitosanitarias – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, planes 2024) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Patricio Iván WIGDOROVITZ.

Que por resolución RESCD-2024-387-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2123-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Patricio Iván WIGDOROVITZ.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Marcelo Aníbal CARMONA

Dr. Diego BATLLA

Esp. Gladys Edith ALLEVA

SUPLENTES:

Dra. Ana María ROMERO

Dra. Liliana Beatriz WINDAUER

Dr. Luis Ignacio PÉREZ

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

171) EX-2024-00036382 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología (asignaturas obligatorias: Fitopatología – carrera de Agronomía; Sanidad Vegetal - carreras de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura, planes de estudio 2014-; y Adversidades Fitosanitarias – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Producción Vegetal.



Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Marina Mabel YABAR.

Que por resolución RESCD-2024-463-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2127-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Marina Mabel YABAR.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Marcelo Aníbal CARMONA

Mag. Pablo Horacio MASEDA

Dra. Magdalena DRUILLE

SUPLENTE:

Dra. Ana María ROMERO

Dra. Cristina Noemí MAZÍA

Dr. Pablo BALDASSINI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

172) EX-2024-00041579 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Horticultura (asignatura obligatoria: Horticultura - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Mag. Florencia Andrea MASEDA.

Que por resolución RESCD-2024-397-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2121-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Mag. Florencia Andrea MASEDA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Esp. Verónica Romina LOGEGARAY

Dr. Diego Omar FERRARO

Dra. Patricia Carina FERNÁNDEZ

SUPLENTE:

Dra. Liliana Beatriz WINDAUER

Dra. Leonor Gabriela ABELEDO

Dr. Pablo BALDASSINI



Se aconseja aprobar con el cambio propuesto por la renuncia a conformar el Tribunal de la Dra. María Elena OTEGUI.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

173) EX-2024-00041816 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Horticultura (asignatura obligatoria: Horticultura - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Julián Yamil PALAIA.

Que por resolución RESCD-2024-396-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2118-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Julián Yamil PALAIA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Esp. Verónica Romina LOGEGARAY

Mag. Silvana Beatriz BABBITT

Mag. Gonzalo Hernán CAMBA SANS

SUPLENTES:

Dra. Liliana Beatriz WINDAUER

Dra. Ana María ROMERO

Dr. Marcos Alexis TEXEIRA GONZÁLEZ

Se aconseja aprobar con la modificación propuesta por la licencia del Dr. Carlos Daniel CROCCO.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

174) EX-2024-00041826 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Protección Vegetal (asignatura obligatoria: Protección Vegetal - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Nicolás Pablo BORRELLI.

Que por resolución RESCD-2024-395-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2172-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Nicolás Pablo BORRELLI.



Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Julio Alejandro SCURSONI

Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA

Esp. Leandro Nicolás OXILIA

SUPLENTES:

Mag. Pablo Luis CORTESE

Dr. Héctor Daniel BERTERO

Lic. Mercedes BUSTO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

175) EX-2024-00041853 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Protección Vegetal (asignatura obligatoria: Protección Vegetal - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la M.Sc. María Elena D'ANGELCOLA.

Que por resolución RESCD-2024-474-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2424-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la M.Sc. María Elena D'ANGELCOLA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Julio Alejandro SCURSONI

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Ing. Agr. Ariane María SONVICO

SUPLENTES:

Mag. Pablo Luis CORTESE

Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE

Dr. Eduardo Daniel IZQUIERDO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

176) EX-2024-00041901 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Protección Vegetal (asignatura obligatoria: Protección Vegetal - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que por resolución C.D. 779/18 se designó al



Esp. Mario Daniel MAZZARELLA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Esp. Mario Daniel MAZZARELLA.

Que por resolución RESCD-2024-394-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2117-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Esp. Mario Daniel MAZZARELLA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Julio Alejandro SCURSONI

Dr. Gustavo Ángel MADDONNI

Mag. Gabriela Fernanda RODRÍGUEZ

SUPLENTES:

Mag. Pablo Luis CORTESE

Mag. Silvana Beatriz BABBITT

Dr. Andrés ROGBERG MUÑOZ

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

177) EX-2024-00041915 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Protección Vegetal (asignatura obligatoria: Protección Vegetal - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Juan Alberto PUCHETA.

Que por resolución RESCD-2024-393-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2115-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Juan Alberto PUCHETA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Julio Alejandro SCURSONI

Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK

Dra. Paula BERENSTECHER

SUPLENTES:

Mag. Pablo Luis CORTESE

Dr. Diego BATLLA



Mag. Gabriela Fernanda RODRÍGUEZ
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

178) EX-2024-02192390 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignatura obligatoria: Informática – carrera de Agronomía) dependiente de la Secretaría Académica.

Considerando: Que por resolución C.D. 2646/16 se designó al Mag. Juan Guillermo BARBERIS en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la citada Área.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Mag. Juan Guillermo BARBERIS.

Que por resolución RESCD-2024-611-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2539-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Mag. Juan Guillermo BARBERIS.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Mag. Laura Inés VUGMAN

Mag. Francisco José PESCIO

Téc. Sandra LAGOUTTE

SUPLENTES:

Dr. Pablo PRYSTUPA

Mag. Sebastián Ignacio SENESI

Esp. Claudia María TAGLIAMONTE

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

179) EX-2024-02192670 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignatura obligatoria: Aprendizaje y Sujetos – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Verónica Mariela RAMOS.

Que por resolución RESCD-2024-572-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.



Que por resolución REDEC-2024-2541-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Verónica Mariela RAMOS.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. María Laura Amalia GATTI

Mag. Jorge Néstor DOMÍNGUEZ

Dr. Juan Ignacio CAGNOLA

SUPLENTE:

Mag. Laura Inés VUGMAN

Mag. Mabel GARCÍA

Mag. Andrés Demián SAID

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

180) EX-2024-02192699 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignatura obligatoria: Aprendizaje y Sujetos – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Juan Manuel GRECCO.

Que por resolución RESCD-2024-614-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2542-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Lic. Juan Manuel GRECCO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Mag. Laura Inés VUGMAN

Mag. Jorge Néstor DOMÍNGUEZ

Dr. Juan Ignacio CAGNOLA

SUPLENTE:

Dra. María Laura Amalia GATTI

Mag. Mabel GARCÍA

Mag. Andrés Demián SAID

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----



181) EX-2023-03180694 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignaturas obligatorias: Fertilidad de Suelos y Fertilización - carrera de Agronomía - y Turismo y Ambiente – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Mag. María Marta CAFFARO.

Que por resolución RESCD-2023-591-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3261-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Mag. María Marta CAFFARO.

Que por resolución RESCD-2023-1173-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-5541-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone “*la designación de la Lic. (MSc) María Marta CAFFARO en el cargo de Jefe de Trabajo Práctico regular con dedicación exclusiva de la Cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (Asignatura/s Obligatoria/s: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía y Turismo y Ambiente – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra*”.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la M.Sc. María Marta CAFFARO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignaturas obligatorias: Fertilidad de Suelos y Fertilización - carrera de Agronomía - y Turismo y Ambiente – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

182) EX-2023-03631493 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas



Agrícolas – carrera de Agronomía- y Maquinaria Agrícola– carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Esp. Marcos Tomás MALM MORGAN.

Que por resolución RESCD-2023-653-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3896-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Esp. Marcos Tomás MALM MORGAN.

Que por resolución RESCD-2024-229-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2024-1600-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone “*la designación del Ing. Mec. Esp. Marcos Tomas MALM MORGAN en el cargo de Ayudante Primero regular con dedicación parcial en la Cátedra de Maquinaria Agrícola (Asignaturas Obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía y Maquinaria Agrícola – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra*”.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Esp. Marcos Tomás MALM MORGAN en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía- y Maquinaria Agrícola– carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

183) EX-2023-05068836 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura (asignaturas obligatorias: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía – y Sistemas Productivos Agropecuarios – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Gabriel Alejandro CERBINO.



Que por resolución RESCD-2023-886-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4390-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Gabriel Alejandro CERBINO.

Que por resolución RESCD-2024-379-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2024-2130-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación del Ing. Agr. Gabriel Alejandro CERBINO en el cargo de Ayudante Primero regular con dedicación parcial de la Cátedra de Forrajicultura (asignaturas obligatorias: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía – y Sistemas Productivos Agropecuarios – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Producción Animal”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing. Agr. Gabriel Alejandro CERBINO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura (asignaturas obligatorias: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía – y Sistemas Productivos Agropecuarios – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

184) EX-2023-05070697 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Mercedes LANATI.

Que por resolución RESCD-2023-890-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4431-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Mercedes LANATI.



Que por resolución RESCD-2024-409-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2024-2195-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación de la Ing. Agr. Mercedes LANATI en el cargo de Ayudante Primera regular con dedicación parcial de la Cátedra de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing. Agr. Mercedes LANATI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

185) EX-2023-05072629 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Acuicultura (asignatura obligatoria: Ecología Acuática – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y asignatura electiva: Restauración de Ecosistemas Acuáticos – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Verónica Paola VÁZQUEZ.

Que por resolución RESCD-2023-899-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4391-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes el Lic. Nahuel Darío RAVINA, el Lic. Gustavo Guido PALACIOS, la Lic. Amalia Abigail STASTA ESTIGARRIBIA y la Lic. Verónica Paola VÁZQUEZ.

Que por resolución RESCD-2024-410-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2024-2194-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de



Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado aclara que de los aspirantes inscriptos sólo se hizo presente la Lic. Amalia Abigail STASTA ESTIGARRIBIA.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación de la Lic. Ccias. Amb. Amalia Stasta en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial de la Cátedra de Acuicultura (asignatura obligatoria: Ecología Acuática – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y asignatura electiva: Restauración de Ecosistemas Acuáticos – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Animal.”*

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. Amalia Abigail STASTA ESTIGARRIBIA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Acuicultura (asignatura obligatoria: Ecología Acuática – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y asignatura electiva: Restauración de Ecosistemas Acuáticos – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

- 186) EX-2023-05232138 – Ref. del llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - , Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales –, Climatología y Fenología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje -, Climatología – carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura en Floricultura – y asignatura electiva: Agroclimatología – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando: Que por resolución C.D. 219/18 se designó al Dr. Leonardo Ariel SERIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la citada cátedra. Que el cargo es desempeñado actualmente por el Dr. Leonardo Ariel SERIO. Que por resolución RESCD-2023-1032-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.



Que por resolución REDEC-2023-4815-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Leonardo Ariel SERIO.

Que por resolución RESCD-2024-472-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2024-2423-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la renovación de la designación del Ing. Agr. Dr. Leonardo Ariel Serio en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación exclusiva de la Cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas (Asignatura/s Obligatoria/s: Climatología y Agrometeorología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Climatología –carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, y Climatología y Fenología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y asignatura electiva: Agroclimatología – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar, por un nuevo período, al Dr. Leonardo Ariel SERIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - , Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales -, Climatología y Fenología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje -, Climatología – carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura en Floricultura – y asignatura electiva: Agroclimatología – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

187) EX-2024-02933541 – Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Carolina Carmen MÉNDEZ en el cargo de profesora adjunta interina con



dedicación parcial, para el dictado de las asignaturas obligatorias Nociones de Geología y Geomorfología – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y asignatura electiva Recursos Geológicos: Génesis, Uso y Manejo Sustentable – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que la Dra. Carolina Carmen MÉNDEZ cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 7/8/24.

Que el Tribunal recomienda la designación de la Dra. Carolina Carmen MÉNDEZ en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, para el dictado de las asignaturas obligatorias Nociones de Geología y Geomorfología – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y asignatura electiva Recursos Geológicos: Génesis, Uso y Manejo Sustentable – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Lo establecido en los artículos 1º y 5º de la resolución R. 741/09 (Obligatoriedad del Examen Médico de Salud).

Se aconseja designar a la Dra. Carolina Carmen MÉNDEZ en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, para el dictado de las asignaturas mencionadas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 1 de octubre de 2024.-

Consejeros/as presentes: M. Sc. Perelman, Dr. Gutiérrez Boem, M. Sc. Longo, Esp. Barriga y Srta. Santiago.

188) EX-2024-03131082 - Ref. a la solicitud de aprobación del programa de la nueva asignatura optativa *Producción de Conejos para Carne*, para ser ofertada a los estudiantes de la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos. Desde el ciclo lectivo 2024 y por el período 2024-2026.

Considerando: Que por resolución C.S. 2210/03 se establecen las Normas las que deberá ajustarse la Oferta de Asignaturas Optativas.



Lo establecido en la resolución RESCS-2023-1096-E-UBA-REC - Plan de estudio actual de la carrera de Agronomía- El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Animal.

Que la Comisión Curricular avala la propuesta presentada.
Se aconseja: - Aprobar.

- Acreditar como Taller de Práctica III: Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria mediante la Articulación con las Aplicadas Agronómicas.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

189) EX-2023-06430111 - Ref. a la solicitud de aprobación del programa de la nueva asignatura optativa *Educación Ambiental*, para ser ofertada a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos. Desde el ciclo lectivo 2024 y por el período 2024-2026.

Considerando: Que por resolución C.S. 2210/03 se establecen las Normas las que deberá ajustarse la Oferta de Asignaturas Optativas.

Lo establecido en la resolución RESCS-2021-295-E-UBA-REC - Plan de estudio actual de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Que por RESCD-2022-274-E-UBA-DCT FAGRO se aprobó el programa de esta asignatura con carácter de obligatoria para el Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales.

Que la Comisión Curricular avala la propuesta presentada.
Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

190) EX-2024-03908783 - Ref. a la solicitud de aprobación del programa de la nueva asignatura optativa *Taller de Trabajo Final*, para ser ofertada a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, con una carga horaria de dieciséis (16) horas – un (1) crédito. Desde el ciclo lectivo 2025 y por el período 2025-2027.

Considerando: Que por resolución C.S. 2210/03 se establecen las Normas las que deberá ajustarse la Oferta de Asignaturas Optativas.

Lo establecido en la resolución RESCS-2021-295-E-UBA-REC - Plan de estudio actual de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. -



Que por RESCD-2024-4-E-UBA-DCT FAGRO se aprobó el programa de esta asignatura con carácter de obligatoria para la carrera de Agronomía

Que la Comisión Curricular de la citada carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar con las correlativas propuestas por la Comisión.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

191) EX-2024-03435455 - Ref. a la solicitud de aprobación del programa de la nueva asignatura optativa *Cadenas Agroindustriales y Transformación Digital. Nuevas Formas de Coordinación y Colaboración*, para ser ofertada a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos. Desde el ciclo lectivo 2024 y por el período 2024-2026.

Considerando: Que por resolución C.S. 2210/03 se establecen las Normas a las que deberá ajustarse la Oferta de Asignaturas Optativas.

Lo establecido en la resolución RESCS-2023-1214-E-UBA-REC - Plan de estudio actual de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. -

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la asignatura y su programa ya ha sido aprobado por las resoluciones RESCD-2024- 509-E-UBA-DCT_FAGO y RESCD-2024-981-E-UBA-DCT_FAGRO para que ser oferta a los estudiantes de las carreras de Agronomía y de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, respectivamente.

Que la Comisión Curricular de la citada carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar con la correlativa propuesta por la Comisión.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

192) EX-2021-06288472 - Ref. a la solicitud de aprobación de actualización del programa de la asignatura optativa *Aplicaciones de Teledetección y SIG en la Gestión de los Agroecosistemas y los Recursos Naturales*, para ser ofertada a los estudiantes de la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos. Desde el ciclo lectivo 2025 y por el período 2025-2027.

Considerando: Que por resolución C.S. 2210/03 se establecen las Normas las que deberá ajustarse la Oferta de Asignaturas Optativas.



Lo establecido en la resolución RESCS-2023-1096-E-UBA-REC - Plan de estudio actual de la carrera de Agronomía- Que por RESCD-2022-52-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el programa de la asignatura para ser ofertada para el período 2022-2024 a los estudiantes de la carrera de Agronomía.

Que el profesor responsable de su dictado considera oportuno continuar con la oferta de la materia en el período 2025 -2027.

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Que el Director de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja: - Aprobar.

- Acreditar como Taller de Práctica III: Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria mediante la Articulación con las Aplicadas Agronómicas.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

193) EX-2024-03903729 - Ref. a la solicitud de designación del Ing. Agr. Gonzalo Martín RIVELLI para desempeñarse como Co-director de Trabajo Final del estudiante de la carrera de Agronomía, Sr. Agustín FERREYRA BASSO.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1216-E-UBA-DCT_FAGRO se aprueban los requisitos que deben cumplir los docentes para poder desempeñarse como Director y Co-Director de Trabajos Finales.

Que, la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" informa que el Ing. Agr. Gonzalo Martín RIVELLI es alumno regular del Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Vegetal.

Que el informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados da cuenta de la situación académica del estudiante Agustín FERREYRA BASSO.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa la situación de revista del Ing. Agr. Gonzalo Martín RIVELLI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

194) EX-2024-04675471 - Ref. a la solicitud de designación del Ing. Agr. Patricio Iván WIGDOROVITZ para desempeñarse como Co-director de Trabajo Final del estudiante de la carrera de Agronomía, Sr. Sergio Carlos DI MAURO.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1216-E-UBA-DCT_FAGRO se aprueban los requisitos que deben cumplir los



.UBA
Universidad de
Buenos Aires

.UBA AGRONOMÍA
Facultad de Agronomía



docentes para poder desempeñarse como Director y Co-Director de Trabajos Finales.

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Vegetal.

Que el informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados da cuenta de la situación académica del estudiante Sergio Carlos DI MAURO.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa la situación de revista del Ing. Agr. Patricio Iván WIGDOROVITZ.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA